

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26222** *CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES JALDO, S.L.*

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 4/2011-M, instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Ángel Álvarez Romero se ha dictado Decreto en fecha 1 de julio de 2011, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Construcciones y Rehabilitaciones Jaldo S.L.", por importe de 24.393,23 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "BORME", expido el presente.

Reus, 1 de julio de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110054744-1